República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Boyacá - Centro Zonal Duitama

Boyacá - Duitama

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JAIBER GEOVANNY NIÑO PEÑA Cédula 1052388349 (Padre) de SANTIAGO NIÑO CELY NUIP 1053452381 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 17ª 07 Centro Zonal ICBF Duitama Boyacá para ser notificados del contenido del, Auto 069 proferido el día 10/09/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16230543

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/11/2026.

Desfijar el: 20/11/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA NUÑEZ PRECIADO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Boyacá

Centro Zonal Duitama

Boyacá - Duitama
